PROCESO DIRECCIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE

- **Denominación del Programa de Formación: OPERACION DE ALOJAMIENTOS RURALES**
- **Código del Programa de Formación: 633410**
- **Fase del Proyecto: ejecución**
- **Actividad de Proyecto**:
- **Competencia**: MANEJAR VALORES E INGRESOS RELACIONADOS CON LA OPERACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO.
- **Resultados de Aprendizaje Alcanzar:**.
 1-INTERPRETAR LOS PROCEDIMIENTOS PARA MANEJO DE VALORES E INGRESOS CON BASE EN LAS POLÍTICAS DE SEGURIDAD DE LA EMPRESA Y NORMAS LEGALES VIGENTES.
 2- REALIZA OPERACIONES DE CAMBIO DE DIVISAS DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTOS LEGALES VIGENTES.
 3- EFECTUAR EL COBRO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS, ASUMIENDO PRINCIPIOS ÉTICOS Y APLICANDO PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA EMPRESA.
 4- REGISTRAR INGRESOS A CAJA CON BASE PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA EMPRESA.
 5- REMITIR FONDOS, SEGÚN POLÍTICAS ESTABLECIDAS.
 6- REPORTAR NOVEDADES REGISTRADAS EN LAS OPERACIONES REALIZADAS EN CAJA Y REMISIÓN DE FONDOS, DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS.

- **Duración de la Guía**: 80 horas correspondiente a EJECUCION

2. PRESENTACIÓN

El valor inmerso en este principio conlleva, entre otras, a la necesidad de empresas de calidad y sostenibilidad, dedicadas a la prestación de servicios de alojamiento o posadas rurales, conservando los materiales tradicionales de las construcciones para la misma en la región. Implica igualmente que la empresa de alojamiento turístico rural se fundamente en la demanda local de empleo como agente satisfactor de la necesidad de subsistencia y se fomente además el consumo y comercialización de los productos locales generados por otros miembros de la comunidad, propiciando el encadenamiento productivo. ′

3. FORMULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

Descripcion de actividades.

3.1 Actividades de Reflexión Inicial.

En la travesía de la vida, el manejo de los ingresos se asemeja a navegar en aguas turbulentas. Cada decisión financiera es como ajustar las velas para dirigir nuestro barco hacia la prosperidad o la escasez. Es vital cultivar la virtud de la prudencia en este viaje económico, pues la imprudencia puede conducirnos a naufragios financieros. Al discernir cómo asignamos nuestros recursos, debemos ser perspicaces y reflexivos, evitando caer en la trampa del derroche y la ostentación. La frugalidad, aunque en ocasiones pueda parecer austera, es una brújula confiable en la travesía hacia la estabilidad financiera. Además, debemos aprender a distinguir entre necesidades y deseos, pues la satisfacción momentánea de caprichos puede ser el eco de un futuro deudas. Es en la moderación donde encontramos el equilibrio entre disfrutar del presente y asegurar el bienestar futuro. Recordemos que los ingresos, como las mareas, pueden ser volubles y cambiantes. Es por ello que cultivar hábitos de ahorro y previsión nos otorga un ancla frente a las incertidumbres del mañana.

3.2 Actividades de contextualización e identificación de conocimientos necesarios para el aprendizaje.

Estimado Aprendiz, después de identificar las oportunidades del entorno en el desarrollo de las actividades turísticas del territorio, usted leerá el documento conceptos básicos donde se aplicaran normas contables básicas sobre el manejo de impuestos, realizacion de operaciones básicas para el manejo de valores, llevar acabo la aplicación de procedimientos técnicos para el manejo de caja, hacer la revisión de las cuentas de huéspedes, consolidar cuentas de acuerdo con formatos establecidos. presentar factura al cliente de acuerdo con protocolos de servicio. identificar formas de pagos de los consumos realizados y registrarlos según el manual de procedimientos. recibir ingresos aplicando normas de seguridad vigentes, remitir fondos, cambiar divisas cumpliendo con la normatividad vigente, tanto legal, como interna de acuerdo con las políticas establecidas.

detectar inconsistencias en la aplicación de procesos y procedimientos de caja, ejercer control en el manejo de dineros por medio de los reportes según manuales establecidos. generar información requerida usando las herramientas dadas por la organización. solucionar inconvenientes que se presenten de acuerdo con nivel de autoridad permitido por el cargo. usar las herramientas asignadas para la realización de cobros.

3.3 Actividades de apropiación del conocimiento (Conceptualización y Teorización).

Con la realización de las siguientes actividades, el aprendiz tendrá la capacidad de:
Realizar operaciones básicas caja: procedimientos, manejo ingresos: definición, abonos, depósitos, proceso, cargos, formas de pago, cierre facturas. formas de pago: efectivo, aplicaciones en el área de caja. procedimientos, impuestos: conceptos, aplicaciones para la industria del alojamiento. auditoria: concepto, manejo de valores e ingresos del establecimiento, equipos: manejo de herramientas para efectuar cobros, datafonos, imprinter, detector de billetes falsos.

3.4 Actividades de transferencia del conocimiento.

Estimado aprendiz con el ánimo de comprobar el resultado de aprendizaje y fortalecer las competencias en el desarrollo Definicion De Estrategias Para Desarrollo Turistico Local., usted debe preparar la siguiente actividad de aprendizaje: realizar un mapa copceptual destacando los elementos que hacen parte del sistema turístico, e identfique cual de ellos se encuentran en su zona.

AMBIENTE REQUERIDO:
Entorno natural adecuado donde se facilite el trabajo colaborativo entre aprendices e instructores, además del uso eficiente elementos propios de la ejecución de las actividades turísticas que permitan establecer una buena estrategia de comunicación para la formación.

MATERIALES:
Computador y video beam, fotocopias, Botiquín tablero, Marcadores, Papel periódico, Mapa, Fotocopias, Resma de papel, papel bond, Video beam, Binoculares, Cámara Fotográfica, Capa impermeable, termo, bastón de apoyo, lupa, porta papel, porta mapa, linterna frontal, pito o silbato, GPS

4. ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

TABLA DE SABER

UNIDAD DE APRENDIZAJE: aplicar procesos operacionales de acuerdo con los procedimientos establecidos		
SABER Conceptos, principios,hechos, teorías	**SABER-HACER** Procedimientos cognitivos y motices	**SER** Actitudes y Valores

*Interpretacion de manual de procedimientos *Manejo de cuentas *Tipos de pagos *Ïnterpretacion de políticas de cobro *Manejo de sistemas operativos *Operaciones básicas de matemáticas *Control y procedimientos de seguridad de pagos	*Aplicar procedimiento *Consolidar factura *Elaborar cuentas *Manejo de sftware operativo,recibir pagos * Clasificar tipos de pago * Elaborar reportes de inconsistencias	*Responsable en el cumplimiento de las normas de la empresa *Responsable en el uso y manejo de cuentas *Comprometido con el cuidado de consolidar factura *Respetuoso en la interpretación de política de cobro * Habil en el manejo de cuentas y ripos de pago

5. GLOSARIO DE TÉRMINOS

CAMBIO DE DIVSAS: Cuando se envía dinero al extranjero, con el cambio de divisas se convierte de una moneda local a otra. Una transferencia internacional, enviada desde un banco o una empresa especializada en transferencias, permite al cliente convertir una divisa en la moneda extranjera deseada según el tipo de cambio de los mercados.

INGRESOS: Se denomina ingreso al incremento de los recursos económicos que presenta una organización, una persona o un sistema contable, y que constituye un aumento del patrimonio neto de los mismos. Este término se emplea con significados técnicos similares en distintos ámbitos del quehacer económico y administrativo

Gravámenes: Un gravamen es un porcentaje que se carga sobre un producto, bien o servicio. Es una forma de recaudar ingresos para el gobierno o de asegurar el pago de una deuda. Los gravámenes pueden ser impuestos por el gobierno central, estatal o municipal, y pueden afectar a diferentes tipos de bienes, como terrenos, inmuebles, vehículos, etc.

RETEFUENTE: Es una figura que le permite al Estado recaudar anticipadamente

impuestos como el IVA, el ICA o el impuesto de renta. Se le llama retefuente porque el dinero (o porcentaje de retención en la fuente) se cobra en el momento en que el contribuyente realiza el pago de un bien o servicio. ,

IVA: El Impuesto al Valor Agregado es una tarifa que se le suma al valor bruto de un bien o servicio. Cuando hablamos de valor bruto, nos referimos al precio que el productor le ha puesto a aquello que ofrece; dicho precio debe cubrir los costos de producción y generarle alguna ganancia que le permita sostener su negocio.

CLIENTE: Un cliente es quien adquiere los productos o servicios de un negocio. Por tanto, es un consumidor, desde la perspectiva de la empresa. Puede tratarse de un cliente recurrente cuando realiza compras regulares, o un cliente de única vez.

MONEDA DE CURSO LEGAL: La moneda de curso legal es una forma de pago oficial que puede aceptarse para una deuda pública o privada o cumplir una obligación financiera de acuerdo con las leyes del área.

MANEJO DE VALORES: Especialización consistente en un desarrollo de actividades, acciones y gestiones, cuya. finalidad es la atención completa de la persona o personas a nuestro cargo. asesoramiento personal, le ayuda en cuestiones como costumbres del país, saludos, comportamientos, etc.

SISTEMA MONETARIO: Un sistema monetario, definido desde un punto de vista general, es cualquier cosa que sea aceptada como moneda de cambio o medida de riqueza en un lugar en particular.

SOBRANTE: El sobrante monetario es la parte del dinero que la sociedad guarda porque no puede gastarla. Esto se debe a que existen precios fijos que generan falta de oferta de los bienes con precio fijado en los que gastar el dinero.

TRASFERENCIA: El término de precios de transferencia se refiere a las contraprestaciones pactadas en las transacciones entre partes relacionadas. Estos convenios pueden implicar la cesión de bienes tangibles e intangibles, tales como tecnología, marcas, servicios, financiamiento, arrendamiento, entre otros.

.

6. REFERENTES BILBIOGRÁFICOS

Polanco López de Mesa, J. A. (2011). Determinantes de un sistema organizacional en red para el desarrollo rural del turismo en Antioquia (Colombia) / Determiners of an organizational system network for the rural development of tourism in Antioquia (Colombia) / Determinants d'un réseau du système de organisation pour le developpement rural du turisme en Antioquia (Colombie). *Cuadernos de Desarrollo Rural*, *8*(67), 251–274.

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. (2009). Política de turismo social: hacia un turismo accesible e incluyente para todos los colombianos. Bogotá: Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. (2003). Política para el desarrollo del ecoturismo. Bogotá: Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial.

Arango, L. (2015). Integración de actividades turísticas experienciales de los municipios del occidente de Caldas a la oferta turística del departamento. Manizales.

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. (2012). Política de turismo de naturaleza. Bogotá: Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

Programa Leonardo Da Vinci in Nature. (2006). La interpretación de la naturaleza y del medio rural. León: autor

Ramírez, J. H. (2011). Los caminos del patrimonio. Rutas turísticas e itinerarios culturales. Pasos. Revista de turismo y patrimonio cultural, 9(2), 225-236

7. CONTROL DEL DOCUMENTO

	Nombre	**Cargo**	**Dependencia**	**Fecha**
Autor (es)	DIOGENEZ JIMENEZ ENSUNCHO	Instructor (es)	MEDIA TECNICA	MARZO 2024

8. CONTROL DE CAMBIOS (diligenciar únicamente si realiza ajustes a la guía)

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha	Razón del Cambio
Autor (es)					